

EXTERNALIZACIÓN

GESTION INTEGRAL INTERNACIONAL

> LICITACIÓN PUBLICA

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

IFS 2018. OBRAS DE REHABILITACIÓN Y ORDENACIÓN DE USOS DE LA CAÑADA DEL SANTÍSIMO. DISTRITO VILLA DE VALLECAS.

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.



GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Fecha	17 de septiembre de 2018
Licitación	IFS 2018. OBRAS DE REHABILITACIÓN Y ORDENACIÓN DE USOS DE
	LA CAÑADA DEL SANTÍSIMO. DISTRITO VILLA DE VALLECAS.
Presupuesto de Licitación	991.286,68 €
Entidad Contratante	Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad
Fecha de Presentación	05/10/2018
Clasificación	K-6-4

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

A) CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA:

CALIDAD TÉCNICA DE LA OFERTAHASTA 25 PUNTOS

Se valorará de 0 hasta un máximo de 25 puntos la calidad técnica de la oferta (P1), que se distribuirán atendiendo a los siguientes conceptos:

- a) Memoria constructiva y Programa de trabajos hasta 10 puntos
- b) Estudio afecciones, accesibilidad y movilidad...... hasta 4 puntos
- c) Gestión ambiental hasta 6 puntos
- d) Gestión de la calidad hasta 5 puntos

4.- Presentación

Presentación de la licitación en formato digital.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones



GESTION INTEGRAL DE LICITACIONES

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.700 €
Bonificación por Éxito	2.700 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 Forma de pago: Honorario mínimo:
 - -50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - -50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 –La firma del contrato de servicios incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- İmpuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

17 de septiembre de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE

